DICTAMEN UOC N° 09/2021

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., elevo a la Señora Presidente y Directora Ejecutiva en presente Dictamen a fin de exponer la composición de Precio de Referencia Llamado de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 04/2021; PARA** LA **"CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS - PLURIANUAL" - ID N° 398.890**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Cañas Paraguayas S.A. en estricto cumplimiento a la Ley N° 2051/03, emite el dictamen de la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales, en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP N°1890 de fecha 7 de mayo de 2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad, se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS", Rubro 264 – PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS

Para el efecto de la confección de precio, se utiliza el Método para la Elaboración de Precios Referenciales, la combinación de los numerales 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020; que indican:

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

La selección de este método, obedece a que no existen numerosos potenciales oferentes en el mercado de quienes se pueda obtener presupuesto referencial, por lo que de los presupuestos obtenidos se utilizan además los precios adjudicados por la propia convocante, de los últimos ejercicios fiscales. Cabe destacar, que por la naturaleza y características del bien no existe otra dependencia estatal que adquiera este tipo de bienes ni siquiera similares permita realizar una comparación objetiva.

Por lo tanto, los datos que se utilizarán corresponden a los precios adjudicados por la propia convocante en los últimos periodos, según se detalla:

Lic. Mirian Rodriguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

Descripcion del Bien	ID Nº 364300	ID Nº 378008	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	Sumatoria total de los 3 años	Precio Referencial
Seguros de Edificios o del Contenido de Edificios	164.902.500	162.285.000	162.285.000	**489.472.500**	**163.157.500**
Seguros de Vehiculos	31.500.000	31.000.000	31.000.000	**93.500.000**	**31.166.667**
Contra Robo y Riesgo Semilares	30.397.500	29.915.000	29.915.000	**90.227.500**	**30.075.833**

Como puede observarse, para la obtención de los precios de referencia, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

1. Presupuesto obtenido de potenciales oferentes.
2. Copias de contratos de adjudicaciones de años anteriores, de la propia convocante, que contienen los precios; y
3. Además, los precios seleccionados corresponden a bienes con características comparables con los del proceso de referencia.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así a las Convocantes.

Asunción, 2 de junio del 2021

Lic. Miriam Rodriguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

LIC. MIRIAN RODRIGUEZ
COORDINADORA DE LA UOC

SEGUROS PATRIA

Una Empresa del Banco Continental S.A.E.C.A.

Asunción, 01 de junio de 2021

Nota Nº 484/2021

Señores
CAPASA

Presente

REF.: Costo Referencial de Seguros

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de dar respuesta a vuestra solicitud de presupuesto, realizada vía correo electrónico el día 31.05.2021, al respecto realizamos nuestra cotización de acuerdo al siguiente detalle:

COTIZACIÓN REFERENCIAL		
Ítem	Descripción del Bien	Costo Guaraníes
1	Seguro contra incendio	162.285.000
2	Seguro de vehiculos	31.000.000
3	Contra Robos y Riesgo Semilares	29.915.000
	Total Gs.	**223.200.000**

Vigencia: 12 meses

La cotización no constituye una oferta.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
MARIELA GAONA
Sub Gerente Administrativo

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
RAMON BARBIRO
Gerente Técnico

R. I. 18 Pitiantuta c/ Cap. Nicolás Blinoff
(595 21) 225 250 - 214 001
segurospatria@segurospatria.com.py
Asunción - Paraguay
www.segurospatria.com.py

dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este".

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 364.300

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Por Concurso de Ofertas N° 04/2019, convocado por **Cañas Paraguayas S.A.** La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 254/2019.**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Seguros Contra Incendio	No Aplica	No Aplica	Unidad	12	13.741.875	164.902.500
2	2	Seguro para Vehículos	No Aplica	No Aplica	Unidad	12	2.625.000	31.500.000
3	3	Seguro contra Robo y Riesgos similares	No Aplica	No Aplica	Unidad	12	2.533.125	30.397.500
							TOTAL GUARANIES	**226.800.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes: Doscientos Veintiséis Millones Ochocientos Mil.

ASUNCION

LIC. JESÚS [illegible] C.
Presidente y Gerente Ejecutivo
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

CAPASA

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LLAMADO LCO N° 02/2020 ID N° 378.008 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS - PLURIANUAL"

					PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS					ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.				
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Margen de Preferencia	Precio Unitario IVA Inlcuido	Precio Total IVA Inlucído	Marca	Procedencia	Margen de Preferencia	Precio Unitario IVA Inlcuido	Precio Total IVA Inlucído
1	Seguro Contra Incendio	1	Unidad	Unidad	No Cotiza	No Cotiza	No Aplica	162.285.000	162.285.000	No Cotiza	No Cotiza	No Aplica	131.450.850	131.450.850
2	Seguro de Vehículos	1	Unidad	Unidad	No Cotiza	No Cotiza	No Aplica	31.000.000	31.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Aplica	25.110.000	25.110.000
3	Seguro contra robo/asalto y riesgos similares	1	Unidad	Unidad	No Cotiza	No Cotiza	No Aplica	29.915.000	29.915.000	No Cotiza	No Cotiza	No Aplica	24.231.150	24.231.150
TOTALES								223.200.000					180.792.000	

JULIO R. SANTACRUZ R.
Director Titular
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Lourdes C. Peña M.
GERENCIA ADMINISTRATIVA
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Ing. Quím. Ana María Arego M.
Gerente Técnica
Cañas Paraguayas S.A.

Cristian Candia C.
Gerente Financiero
Cañas Paraguayas S.A.